

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

I.- Presentación del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA (1) DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Álvaro Elizalde Soto, ministro del Interior y Seguridad Pública Alicia Cebrián López, directora nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres	Álvaro Elizalde Soto, ministro del Interior y Seguridad Pública Víctor Ramos Muñoz, subsecretario del Interior Rafael Collado González, subsecretario de Seguridad Pública Francisca Perales Flores, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

MISIÓN

Contribuir a generar conciencia y acciones que reduzcan el riesgo de desastres en el país, a través de planificar, coordinar, organizar, supervisar y asesorar al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), mediante los instrumentos de coordinación y gestión vigentes, en las fases de mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante iconos azules.

Economía y Bienestar



Salud



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del Estado



Educación y formación



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)	
Enfoque de género	Cambio climático
Sí	Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres correspondió a un 0,7% del total del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Planificar, coordinar y supervisar los instrumentos para la GRD, con enfoque de género y derechos, en el nivel nacional, regional, provincial y comunal.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se ejecutó el primer fondo concursable: programa para la gestión de riesgo de desastres, con \$800 millones que financiaron 64 iniciativas comunales. 31 fueron a contratación de profesionales y 33 a planes comunales de emergencia o reducción de riesgo de desastres. Para el concurso de estos fondos se usó el portal único de fondos concursables a cargo de secretaría de gobierno.	
ACCIÓN 2	
El plan estratégico nacional para la reducción del riesgo de desastres, vinculado a la política nacional de gestión de riesgo de desastres con horizonte al 2030, cumplió un total 28 metas, logrando un avance del 34,6%. Este representa el mayor crecimiento desde su implementación, consolidando compromisos sectoriales y midiendo avances a nivel nacional en reducción del riesgo.	
ACCIÓN 3	
En el marco del convenio con la Asociación de Municipios Rurales, el programa prevención y mitigación de riesgos financió la elaboración o actualización de planes comunales de emergencia en 34 comunas de Ñuble, Biobío y La Araucanía. En 2024 se completó la etapa 2 del convenio, asegurando instrumentos actualizados en gestión de riesgos a nivel local.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Estas acciones contribuyeron al objetivo estratégico de planificar, coordinar y supervisar instrumentos para la gestión de riesgo de desastres, en todos los niveles territoriales. El fondo concursable potenció capacidades municipales al financiar profesionales y planes. El plan estratégico nacional para la reducción del riesgo de desastres aseguró la implementación de la política nacional con metas claras y medibles hacia 2030, articulando compromisos sectoriales y permitiendo el seguimiento del avance nacional. El programa prevención y mitigación de riesgos, por su parte, fortaleció la capacidad de comunas rurales y afectadas por desastres recientes, dotándolas de planes de emergencia y reducción de riesgo de desastres, esto respondió a las necesidades de comunidades vulnerables. Estas iniciativas aportaron a la coordinación interinstitucional, descentralización de recursos y una mirada inclusiva en al gestión de riesgo de desastres en el país.	

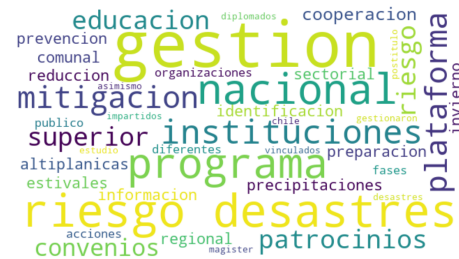
OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar e integrar estrategias interinstitucionales para aumentar los recursos y coordinar capacidades en las fases de mitigación y preparación del ciclo del riesgo de desastre.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Se gestionaron patrocinios en 12 programas de estudio impartidos por instituciones de educación superior en Chile: 9 diplomados, 2 magíster y 1 postítulo, todos vinculados a la gestión del riesgo de desastres. Asimismo, se suscribieron 2 convenios con universidades, fortaleciendo la formación y la cooperación en esta materia.



ACCIÓN 2

Se implementó el programas de precipitaciones estivales altiplánicas y el programa invierno, orientados a fortalecer la prevención y preparación del sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres. Estos programas consideran la identificación de puntos críticos, obras de mitigación e infraestructura vulnerable, apoyando la gestión regional con información comunal y sectorial.

ACCIÓN 3

Se realizaron dos sesiones plenarias de la plataforma nacional para la reducción de riesgo de desastres, compuestas por 215 organismos, siendo un 70% de estos instituciones públicas y un 30% organizaciones diferentes al sector público, a lo largo del año las acciones de la plataforma nacional se orientaron a promover y transversalizar el enfoque de gestión de riesgo de desastres.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La gestión de patrocinios y convenios con instituciones de educación superior fortalece el capital humano y generó alianzas que amplían capacidades técnicas, asegurando profesionales formados en gestión del riesgo a nivel nacional. La implementación de los programas de precipitaciones estivales altiplánicas e invierno aportaron al levantamiento de información crítica, identificación de vulnerabilidades y definición de medidas de mitigación, integrando niveles comunal, regional y sectorial en una acción coordinada. Finalmente, la gestión de la plataforma nacional para la reducción de riesgo de desastres permitió un espacio de coordinación con un amplio número de organizaciones que tienen competencias en las diferentes fases de la gestión del riesgo de desastres. Todas estas acciones fortalecieron la cooperación y optimizan los recursos públicos, permitiendo anticipar riesgos y robustecer las fases de mitigación y preparación del ciclo del riesgo de desastres.

Aumentar las capacidades de monitoreo que permitan alertar oportunamente a la población expuesta a las amenazas del territorio nacional.

NUBE DE PALABRAS

A word cloud of Spanish terms related to emergency management. The most prominent words are 'sistema' (system) in green, 'alerta' (alert) in yellow, and 'tiempo' (time) in light blue. Other visible words include 'emergencias' (emergencies), 'regiones' (regions), 'pruebas' (tests), 'monitoreo' (monitoring), 'mensajes' (messages), 'eventos' (events), 'redundantes' (redundant), 'capacidades' (capabilities), 'milcomunicaciones' (military communications), 'tsunamis' (tsunamis), 'incendios' (fires), 'min' (minutes), 'nacional' (national), 'acciones' (actions), 'alarmas' (alarms), 'enviaron' (sent), 'realizaron' (performed), 'sae' (Spanish Agency for Security and Civil Protection), 'inundacion' (flood), 'mayoría' (majority), 'población' (population), 'febrero' (February), 'junio' (June), 'reporte' (report), 'respectivamente' (respectively), 'concesion' (concession), 'preparacion' (preparation), 'desbordes' (floods), 'alertamiento' (alerting), and 'aplicativo' (application). The words are arranged in a dense, overlapping manner with varying font sizes and colors.

En 2024 se inició la licitación para la concesión de un sistema nacional de alerta de tsunamis, con más de mil alarmas a lo largo del borde costero. Incluirá paneles solares, baterías y comunicaciones redundantes, con obras proyectadas para 2027 y entrega en 2029, fortaleciendo la preparación comunitaria y aumento de capacidades del sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

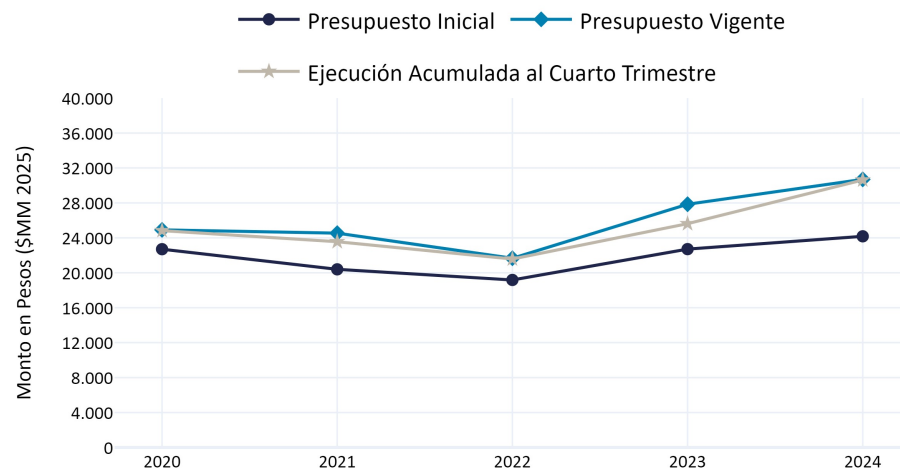
En 2024 se aplicó el piloto del aplicativo "Eventos, Monitoreo y Alertas" (EMA), sistema que modernizó el registro y difusión de alertas. Permitió declarar 130 alertas y 155 eventos de incendios con 160 actualizaciones, reduciendo en 36% el tiempo de reporte. El sistema se extendió a 6 regiones y seguirá ampliándose, mejorando la oportunidad y eficiencia del alertamiento.

Las tres acciones contribuyeron directamente al objetivo estratégico de aumentar las capacidades de monitoreo para alertar oportunamente a la población expuesta. El sistema de alerta de emergencias demostró su alcance y confiabilidad con 292 mensajes enviados a los celulares, con tiempo de emisión adecuados y pruebas que fortalecen la preparación. La concesión del sistema de alerta de tsunamis representa un avance histórico al dotar al país de más de mil alarmas con autonomía energética y comunicaciones redundantes, asegurando un alertamiento robusto para comunidades costeras. Finalmente, el aplicativo "Eventos, Monitoreo y Alertas"(EMA) constituyó un salto en modernización institucional, al reducir en un 36% el tiempo de reporte y estandarizar procesos en seis regiones. En conjunto, estas acciones integraron tecnología y coordinación con alcance territorial, consolidando un sistema de monitoreo y alerta temprana más eficiente y confiable para proteger a la población frente a amenazas.

Funcionamiento del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

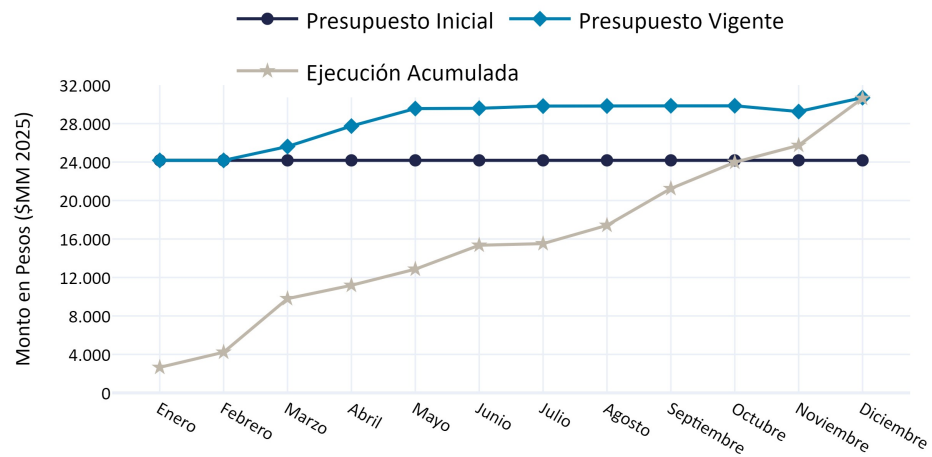
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



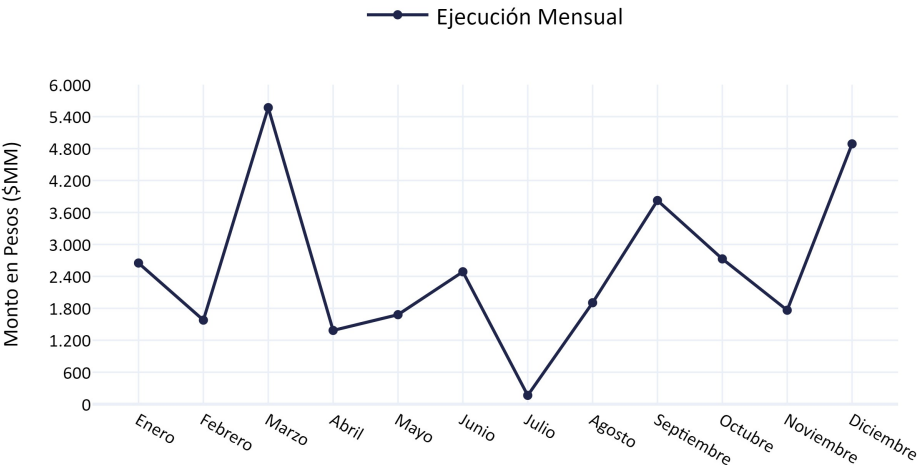
¿Por qué es importante? Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

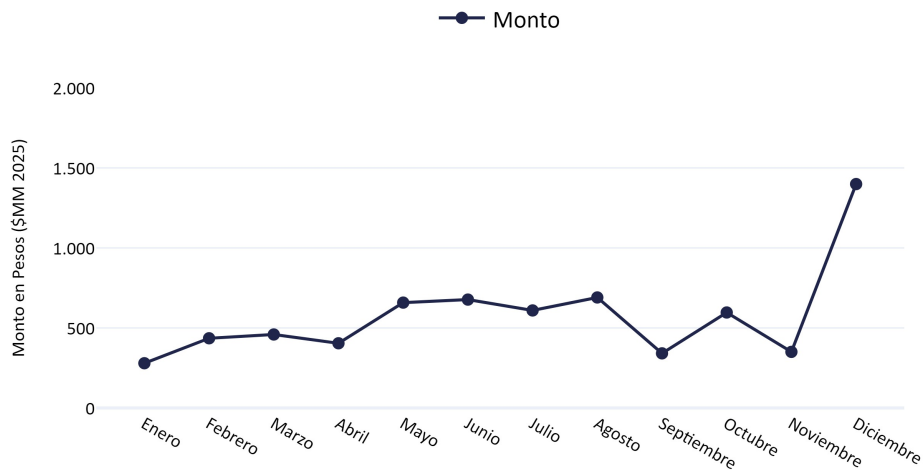
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

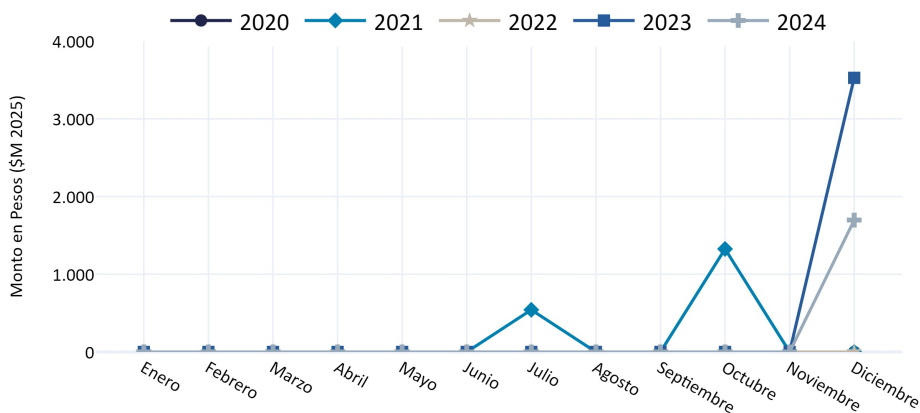
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

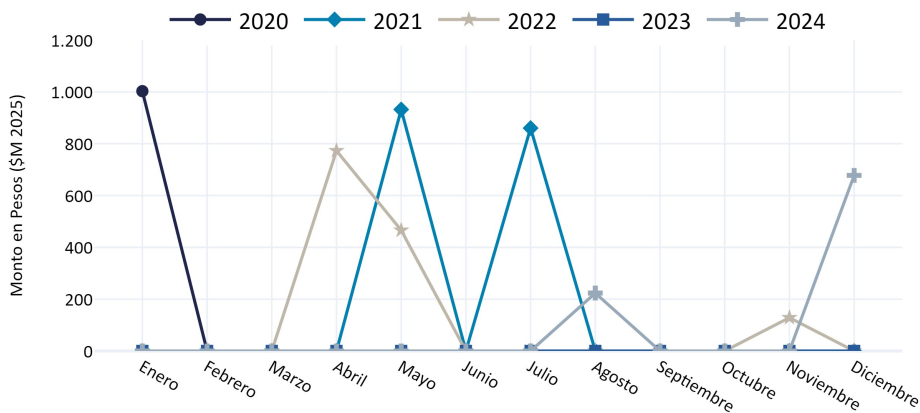


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

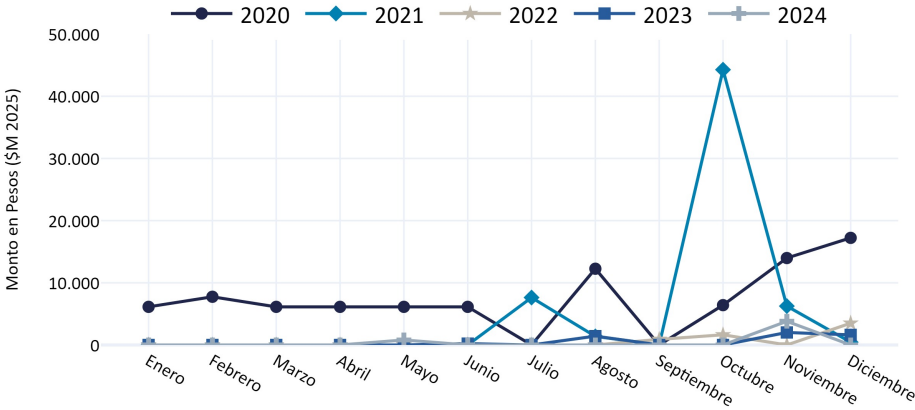
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo

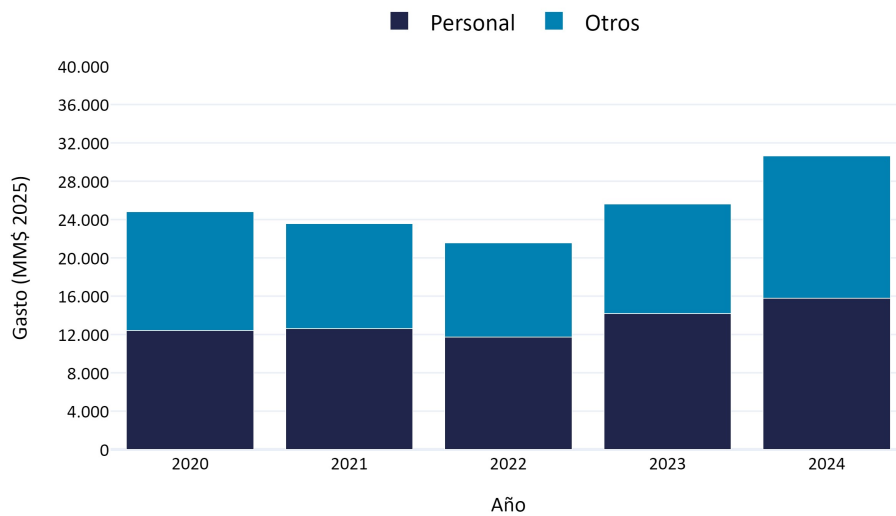


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

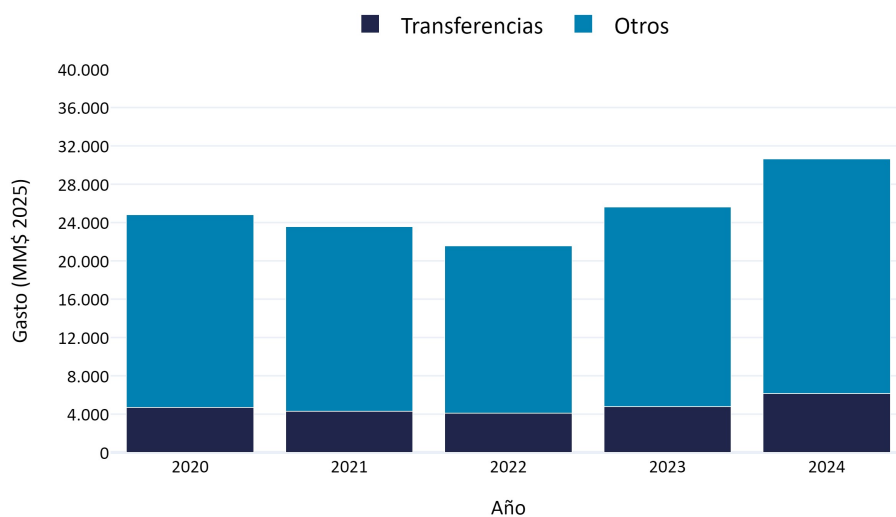


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres



¿Qué son las transferencias?
Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

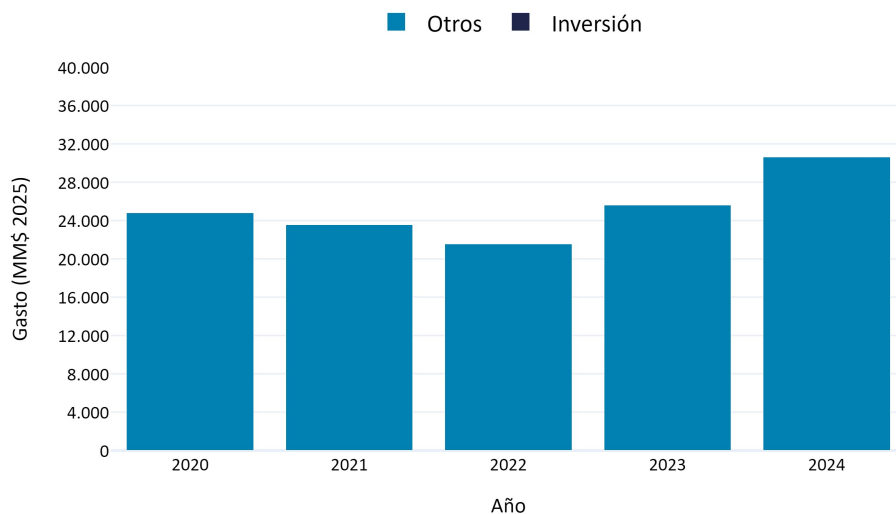
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres



¿Qué son las iniciativas de inversión?

Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

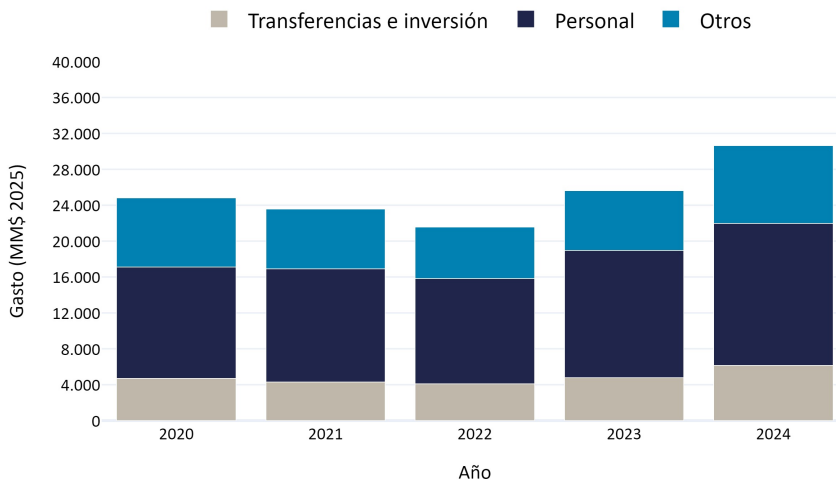
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

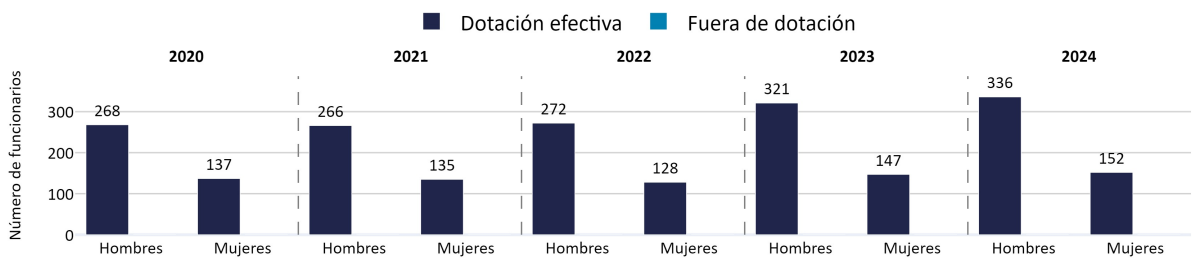
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres



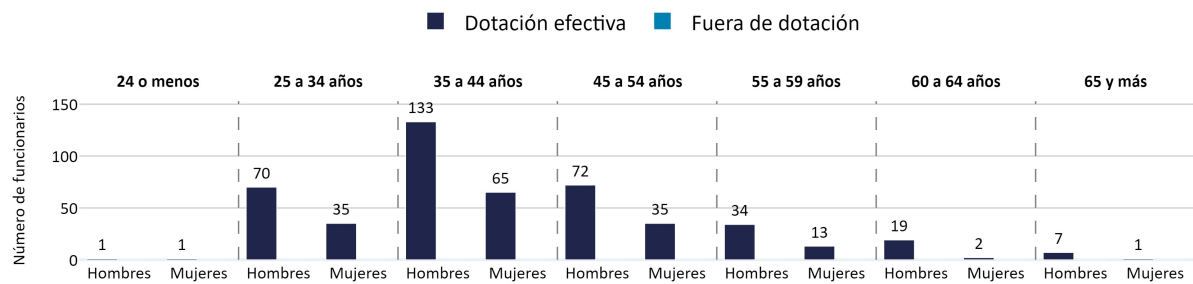
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



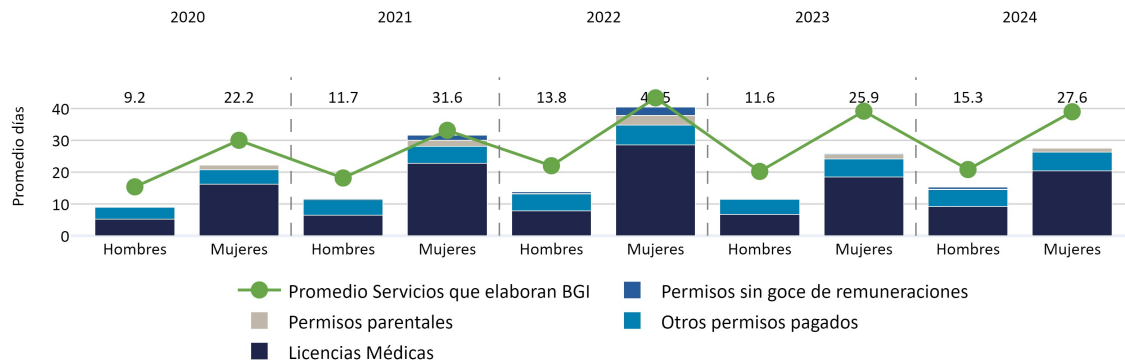
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



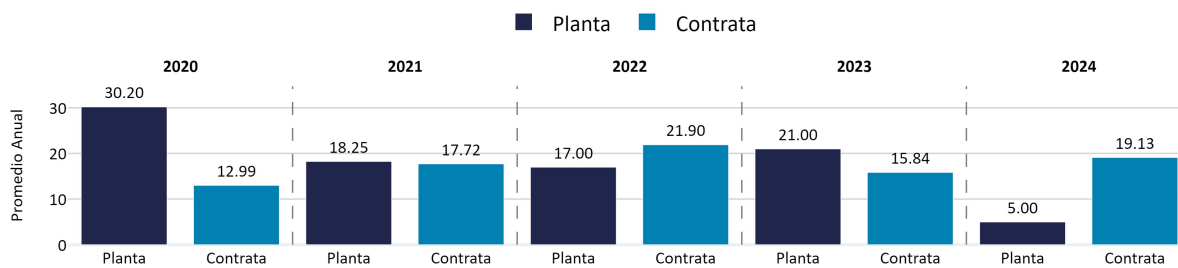
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

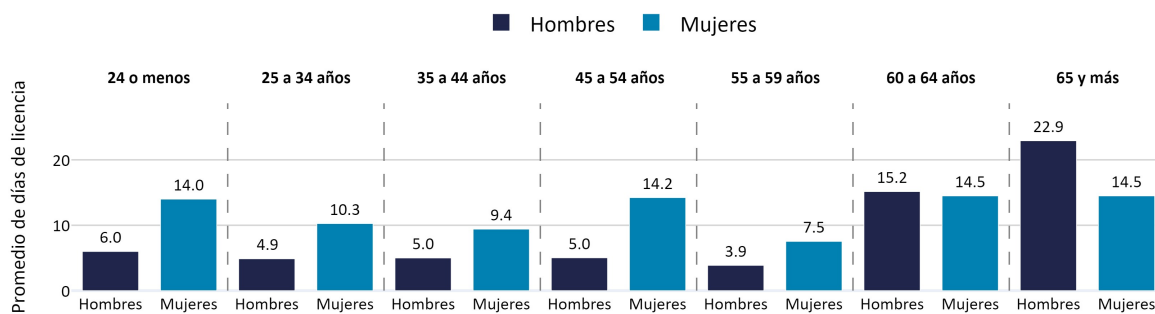
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 326.770 y M\$ 361.799 respectivamente.

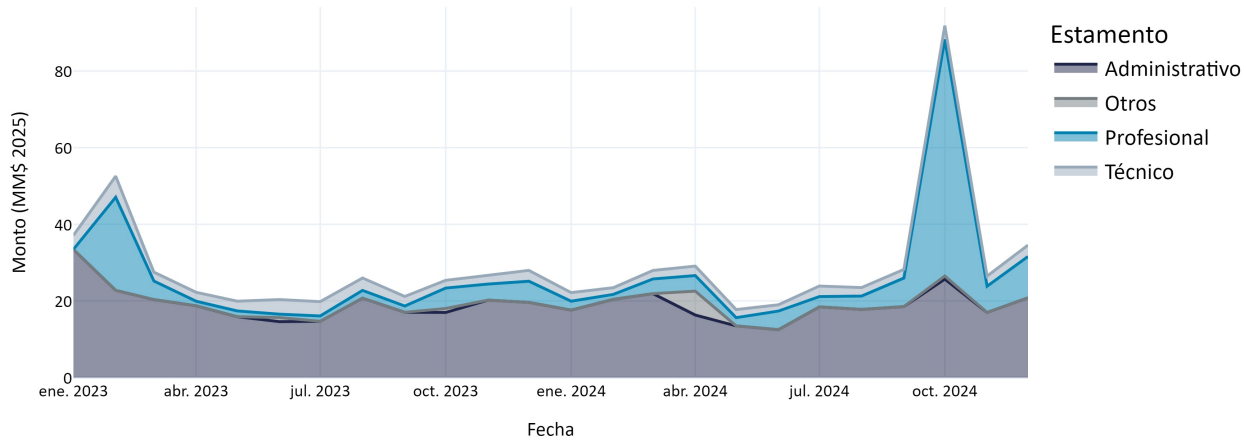
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	29,6%	27,2%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	18,9%	17,1%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	7,8%	6,2%

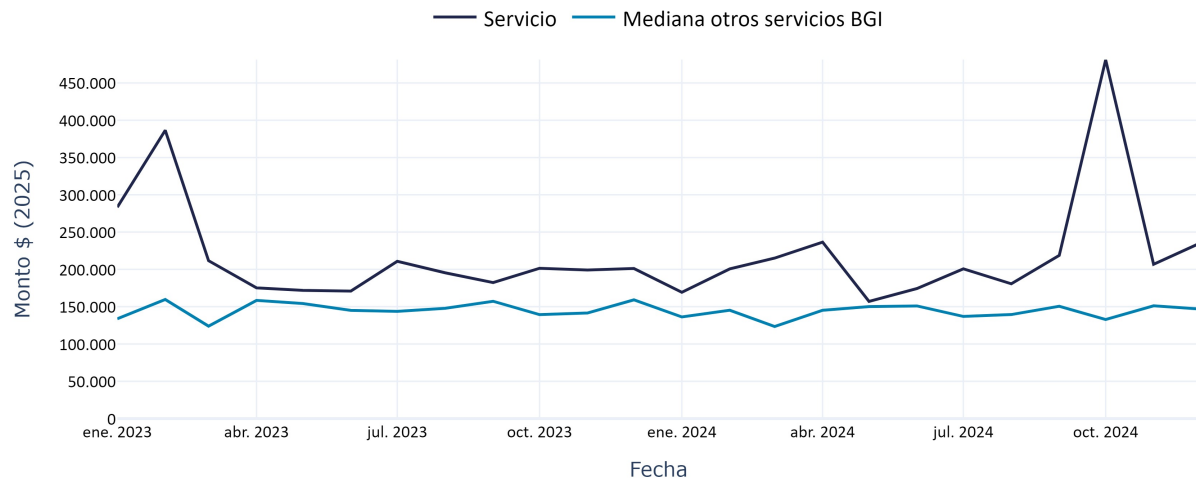
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	32 horas	31 horas
Promedio pagado por trabajador	\$217.702	\$231.034
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	14%	25%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	16%	18%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	10,9%	11,2%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



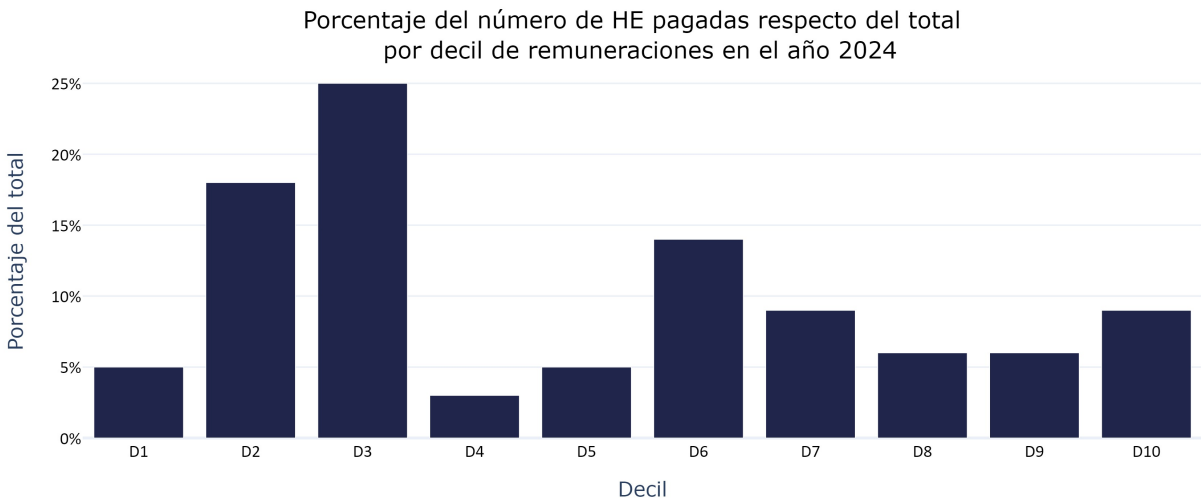
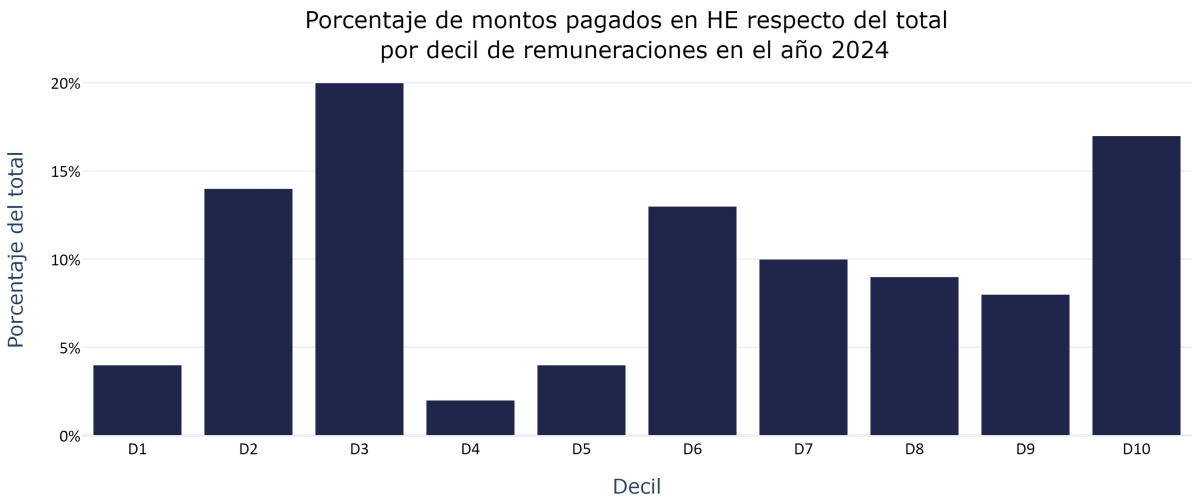
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 9% de las HE pagadas y recibe el 17% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 5% de las HE pagadas y recibe el 4% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	43	28.29%	153	45.54%	196
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	2	1.32%	12	3.57%	14
Profesionales	97	63.82%	156	46.43%	253
Técnicos	10	6.58%	15	4.46%	25
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	152	100%	336	100%	488

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	2	33.33%	1	20%	3
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	4	66.67%	2	40%	6
Técnicos	0	0%	2	40%	2
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	6	100%	5	100%	11

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	31	80	51
(b) Total de ingresos a la contrata año t	35	82	59
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	88.57%	97.56%	86.44%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	32	80	39
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	31	80	51
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	103.23%	100%	76.47%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	32	26	33
(b) Total dotación efectiva año t	400	468	488
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8%	5.56%	6.76%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	4
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	1	4
Otros retiros voluntarios año t	0	0	20
Funcionarios retirados por otras causales año t	30	25	5
Total de ceses o retiros	32	26	33

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	35	76	59
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	32	26	33
Porcentaje de recuperación (a/b)	109.38%	292.31%	178.79%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	7	5	14
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	267	351	280
(b) Total Dotación Efectiva año t	400	468	488
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	66.75%	75%	57.38%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	4759	5962	3920
(b) Total de participantes capacitados año t	380	652	653
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	12.52%	9.14%	6%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	2
(b) N° de actividades de capacitación año t	16	37	47
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	6.25%	2.7%	4.26%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	8	3	15
(b) Total Dotación Efectiva año t	400	468	488
Porcentaje de becados (a/b)	2%	0.64%	3.07%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	351	361	425
Lista 2	9	17	7
Lista 3	0	1	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	360	379	432
(b) Total Dotación Efectiva año t	400	468	488
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	90%	80.98%	88.52%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	7
(b) Total de ingresos a la contrata año t	35	82	59
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	1.22%	11.86%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	7
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	4	4	4
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0%	25%	175%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	4	4	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	4	4	4
Porcentaje (a/b)	100%	100%	25%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Creación de un Mapa Participativo de Riesgo y Saberes Locales, para identificar conocimientos comunitarios sobre riesgo y desastres. Estos mapeos servirán como instrumentos de gestión local y por tanto podrán evaluar ser elaborados tanto desde los municipios o desde el gobierno regional.	Terminado
Crear Centros de Memoria Activa para monitoreos que funcionen como espacios de archivo, reforzamiento y promoción de conocimientos locales ante riesgos de desastres. Estos podrán ser albergados temporalmente en las bibliotecas municipales con apoyo del Archivo Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.	En implementación
Crear las capacidades locales para activar los conocimientos comunitarios sobre riesgos y crear plataformas de participación.	Terminado
Fortalecer el Sistema Nacional de Monitoreo de Riesgo de Desastres con datos abiertos, integrando los datos existentes de distintas instituciones (como ONEMI, CONAF, entre otras).	En diseño
Incluir como miembros permanentes en el comité nacional al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Terminado
Promover un despliegue territorial de la Política de Reducción de Riesgo de Desastre (PRRD), con enfoque preventivo, y con capacidades y financiamiento necesario para dar respuesta a la emergencia.	Terminado
Transitar hacia una Política de Reducción de Riesgo de Desastres basada en vulnerabilidades de cada población y territorio (no solo en amenazas).	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
7.00	59.00	3.00	99.00	516180.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

MEDIDA	RESULTADO
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Se capacitó a 19 funcionarios y funcionarias que se desempeñan como fiscales e investigadores en sumarios administrativos, quienes adquirieron herramientas para aplicar el enfoque de género en procesos disciplinarios, contribuyendo a evitar inequidades y sesgos.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realizó el taller el 27 de junio de 2024, con la participación de 30 municipios de las regiones Metropolitana, Valparaíso y O Higgins. Se presentó la guía metodológica para la transversalización de género en los instrumentos de planificación para la gestión del riesgo de desastres y se efectuaron actividades prácticas, fortaleciendo capacidades municipales para integrar el enfoque de género.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Se remitieron al Ministerio de Salud las orientaciones para incorporar el enfoque de género en el documento del modelo de protección de la salud mental en la gestión del riesgo de desastres. Este insumo se elaboró mediante revisión bibliográfica y trabajo colaborativo con Ministerio de Salud, y busca atender de manera diferenciada las necesidades de grupos vulnerables en emergencias.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Actualización del decálogo: mujeres proactivas frente a una emergencia, transformado en: recomendaciones para emergencias con enfoque de género. El proceso incluyó rediseño de contenidos, ampliación de grupos destinatarios y testeó comunitario para asegurar claridad, pertinencia y accesibilidad.	Participaron 30 mujeres en grupos de discusión, ellas valoraron claridad y utilidad, pero sugirieron mejorar diseño (letra, colores, gráficos), simplificar textos y ampliar contenidos a adultos mayores, niños, personas con discapacidad, neurodivergencias y mascotas. El testeó confirmó pertinencia nacional y generó propuestas de mejora.
El servicio, con apoyo de diferentes instituciones, evaluó los kits de higiene lanzados en 2017 y propuso su actualización bajo el concepto: kits de cuidado personal. Se amplió segmentación por edad y género, incorporando enfoque de derechos y dignidad, con nuevas categorías: lactante, infantil, adolescente, adulto y persona mayor.	Encuesta a 107 instituciones arrojó 90%-98% de satisfacción, mientras que el 33%-53% sugirió cambios. Se propuso aumentar cantidades, incluir artículos faltantes (pañales, protector solar, higiene menstrual, confort emocional) y diferenciar según ciclo vital y género. Las orientaciones finales recomiendan kits más inclusivos, con insumos fungibles y no fungibles.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

